

EL CARIBE INSULAR EN *SUR*. PUERTO RICO, ENTRE COLONIALISMO E IDENTIDAD

THE INSULAR CARIBBEAN IN THE SOUTH. PUERTO RICO, BETWEEN COLONIALISM AND IDENTITY

Marina L. Guidotti*

Resumen: En nuestro proyecto *Un mapa de las escrituras femeninas en Sur* (2023-2024), pudimos comprobar que la presencia de escritoras latinoamericanas en la revista fue haciéndose más notoria con el correr de los años. Nos enfocamos, en particular, en dos escritoras puertorriqueñas que, como representantes de las voces caribeñas, tuvieron resonancia en las páginas australes de una de las revistas literarias más importantes del siglo XX en América Latina.

Consideramos que la participación de las escritoras María Teresa Babín y Nilita Vientós Gastón en el n.º 293 de *Sur* es la expresión del trabajo de mujeres intelectuales visibilizadas como figuras públicas que expresaron sus opiniones, sus propias ideologías y reflexionaron sobre la actualidad literaria e histórica de Puerto Rico en 1965. Las autoras despliegan su crítica al colonialismo (Quijano, 2000; Mignolo, 2003) y dan muestras de la resistencia cultural, jurídica y política de los puertorriqueños frente al imperialismo estadounidense. A pesar de considerarse la revista argentina *Sur* como una publicación «apolítica», demostramos que, en distintos momentos de su historia, hay claros posicionamientos políticos, como ocurre en este caso.

Palabras clave: revista *Sur*, escritoras puertorriqueñas, M. T. Babín y N. Vientós Gastón, anticolonialismo, identidad cultural

Abstract: In our project *Un mapa de las escrituras femeninas en Sur* (2023–2024), we observed that the presence of Latin American women writers in the magazine became increasingly notable over the years. We focused, in particular, on two Puerto Rican writers who, as representatives of Caribbean voices, resonated in the southern pages of one of the most important literary magazines of the 20th century in Latin America.

We consider the contributions of writers María Teresa Babín and Nilita Vientós Gastón in Issue No. 293 of *Sur* as an expression of the work of intellectual women made visible as public figures who articulated their opinions, ideologies, and reflections on the literary and historical reality of Puerto Rico in 1965. The authors present their critique of colonialism (Quijano, 2000; Mignolo, 2003) and provide evidence of the cultural, legal, and political resistance of Puerto Ricans against U. S. imperialism. Despite *Sur* being considered an «apolitical» Argentine magazine, we demonstrate that at various points in its history, there are clear political stances, as exemplified in this case.

Keywords: *Sur* magazine, Puerto Rican women writers, M. T. Babín y N. Vientós Gastón, anti-colonialism, cultural identity

* Licenciada y doctora en Letras por la Universidad del Salvador (USAL) e investigadora y docente en el IIFHLEO. Profesora titular de los seminarios de Literatura Iberoamericana y de Literatura Argentina (USAL). Correo electrónico: Correo electrónico: mguidott@usal.edu.ar
Gramma, XXXVI 74(2025).

Fecha de recepción: 03-02-2025. Fecha de aceptación: 12-03-2025.

PUERTO RICO EN LAS PÁGINAS DE *SUR*, UNA MANIFESTACIÓN POLÍTICA

El n.º 293 de la revista *Sur* (marzo-abril de 1965) constituye un caso paradigmático de la evolución ideológica de esta publicación. La nota introductoria «SOBRE ESTE NÚMERO», firmada por «LA REDACCIÓN», reconoce la necesidad de abordar los cambios radicales que se estaban produciendo en América Latina, lo que revela un desplazamiento del enfoque estrictamente cultural hacia una mayor apertura a temáticas políticas. Esta postura contrasta con la autoproclamada posición apolítica de la revista, puesta de manifiesto desde su fundación en 1931. Sin embargo, un análisis detallado de los contenidos de *Sur* a lo largo de su historia revela una constante tensión entre la pretensión de neutralidad y la expresión de la propia ideología de sus colaboradores. Tanto quienes la condujeron como quienes participaron en ella fueron dando a conocer sus puntos de vista, por lo general de manera elíptica, pero en otras oportunidades de manera explícita.

Tomemos como ejemplo dos intervenciones de 1937 que recogimos al realizar nuestra investigación, una de Victoria Ocampo y, la otra, a manera de editorial. En la primera, correspondiente al número 33, del mes de junio, del año VII, y que lleva por título «Carta a Federico García Lorca» (1937, pp. 81-83), la escritora, con el pretexto de hacer una crítica del estreno de la obra teatral del granadino *Doña Rosita la soltera*, deja traslucir el dolor que siente por la pérdida del artista, del hombre y del niño que había conocido siete años antes en Madrid. Destacan las itálicas en la que está redactada la carta y la transcripción de los versos del poeta en letra redonda. Desde un yo autobiográfico recuerda el encuentro, las conversaciones que mantuvieron y los versos que el poeta, a su pedido, le recitó de su *Romance sonámbulo*. No hay ninguna alusión concreta al luctuoso presente, sí a un pasado de felicidad perdida. El contraste se acentúa al poner énfasis en el campo semántico de la vida: «Esa noche te veía por primera vez y pensaba: ‘¡Cuánta vida!»¹. Porque en ti todo era abundancia de vida, riqueza de vida, alegría siempre renovada de vivir» (1937, p. 81). E, inmediatamente, y a manera de *leit-motiv*, surge el contraste de los versos de Lorca: «¿No ves la herida que tengo / desde el pecho a la garganta? [...]. Trescientas rosas morenas / lleva tu pechera blanca» (1937, p. 81). El tono elegíaco continúa, es el llanto por la vida que ya no está: «cómo te siento vivo! Vivo de esa vida tuya de niño contento en la tierra como en una juguetería. Y entonces no puedo creer que...» (1937, p. 82) y la nueva referencia a las trescientas rosas morenas que ya no podrán florecer. A pesar de que en la denuncia no hay mención de nombres o situaciones políticas, la verdad no queda oculta y hay un reconocimiento tácito a su valentía: «Parecías tan poco hecho para esa clase de rosas, Federico. Tan poco hecho para lo que las derramó, atrozmente. [...] te las han arrancado estúpidamente, bárbaramente del corazón...» (1937, p. 82). De esta forma, implícitamente alude al asesinato del poeta por causas políticas. Al finalizar la carta, dirigida al corazón de Lorca y al de los lectores, trata de perpetuar una conversación que ya es imposible: «‘Trescientas rosas morenas’ no han logrado ahogar tu risa de niño y seguimos de la mano. Así es el juego. ¿Me oyes, Federico García Lorca? VICTORIA OCAMPO» (1937, p. 83).

¹ La transcripción respeta el original.

En agosto de ese mismo año, encabeza la publicación del n.º 35 la nota «POSICIÓN DE *SUR*», que es una respuesta a lo manifestado por la revista *Criterio*, que tildaba a *Sur* de «revista francamente de izquierda» (1937, p. 7). Si bien se reitera que *Sur* no tiene interés en lo político: «No nos interesa la cosa política, sino cuando está vinculada con lo espiritual. Cuando los principios cristianos, los fundamentos mismos del espíritu aparecen amenazados por una política, entonces levantamos la voz» (1937, p. 7), sí se observa que se manifiesta en defensa de los «puros de corazón, los puros de inteligencia» y de los principios sobre los que se fundó: «Esta revista no tiene color político, como no sea el color que impone a una inteligencia la defensa honrada de esos principios, de esos fundamentos. [...]. Queremos continuar en la tradición profunda de nuestro país que es una tradición democrática» (1937, pp. 7-8). Como observamos, es un posicionamiento político que va más allá de lo cultural, aunque no fuera esto lo que pregonaban los hacedores de la revista. Estas primeras declaraciones políticas, casi tímidas, tomarán forma con el tiempo y se volverán por completo explícitas en artículos como el que estudiaremos.

Para comprender plenamente la relevancia del ensayo de Babín y Vientós Gastón en el contexto de los estudios poscoloniales y las luchas por la decolonización, es necesario analizar cómo las autoras contribuyeron con su ensayo a la visibilización de las problemáticas identitarias que se vivían en Puerto Rico frente a las imposiciones del colonialismo estadounidense. Este análisis se vuelve más significativo al considerar el espacio brindado por *Sur* para que pudieran expresar sus opiniones.

Como ha trabajado la crítica extensamente, una de las ideas directrices de la publicación fue la de defender la cultura, alejada de cuestiones políticas, tarea que debían llevar adelante los intelectuales que se consideraban con el legítimo deber de hacerlo por razones éticas y estéticas (Gramuglio, 1983). No obstante, como vimos en los artículos antes analizados de 1937, encontramos otras reacciones en la publicación ante situaciones puntuales de la política internacional, como la Guerra Civil española, la Segunda Guerra Mundial, la Revolución cubana, o de la propia situación política argentina. Como señala Macciuci (2004), la dimensión internacional que adquirió el conflicto de la Guerra Civil española (1936-1939) también se instaló en el campo cultural argentino y fue un tema que *Sur* abordó. La investigadora afirma que, en los años que abarcó el combate, se publicaron alrededor de cuarenta artículos y notas, algunas aparecidas en la sección «CALENDARIO», que se focalizaron «en el enfrentamiento entre el orden legítimo republicano y la ilegal sublevación militar de signo fascista» (2004, p. 32). De esa manera, la revista de Ocampo estaba mostrando su posicionamiento a favor de la República española frente a los avances del nacionalismo impulsado por Franco. Conforme a la ideología predominante en *Sur*, de carácter liberal, que pregonaba el orden y la justicia como formas de acceder al progreso, los textos publicados se manifestaron en defensa de los valores democráticos y liberales frente al fascismo.

La Segunda Guerra Mundial fue, asimismo, un tema presente en *Sur*. El 3 de septiembre de 1939 cambió para siempre el orden del mundo. La invasión alemana del corredor del Dantzing trajo como consecuencia la declaración de guerra por parte de Gran Bretaña y Francia. De la misma manera que lo había hecho en 1937 en la nota «POSICIÓN DE SUR», en el n.º 60, año IX, de septiembre de 1939, la publicación está encabezada por la nota editorial «NUESTRA ACTITUD» (1939, pp. 7-9), y el primer artículo —que lleva por título «Camino a Sarrebrük»— pertenece a Victoria Ocampo. Nos interesa destacar el editorial, pues retoma frases que transcribe textualmente de la nota de 1937; las ideas directrices siguen siendo las mismas: la defensa de la

libertad y de la democracia, y el oponerse a las dictaduras de izquierda o de derecha. Con voz categórica se asevera: «En semejantes circunstancias nadie puede permanecer moralmente neutral. Nosotros no somos neutrales. No lo éramos en agosto de 1937» (1939, p. 8). Esta afirmación es una manifestación ideológica de Victoria Ocampo y de quienes la acompañaban en la revista, varios de cuyos colaboradores escriben en la misma línea, en este número y en el que se publica en el mes siguiente, un número especial, el 61, que llevó por título «La guerra», en el que quienes participaron en él se manifestaron a favor de Francia y Gran Bretaña. De esta manera, *Sur* expresaba su solidaridad ideológica y reafirmaba su papel en la lucha contra los totalitarismos.

King (1989) abordó los conflictos que se suscitaron a partir de 1942 como consecuencia de la neutralidad argentina y cómo incidió en las relaciones con los Estados Unidos. Destaca cómo, desde las páginas del «CALENDARIO» se denunciaron las amenazas, persecuciones y el exterminio que estaban sufriendo los judíos y los intelectuales disidentes en Europa.

Posteriormente, la conflictiva situación política de América Latina, evidenciada en la Revolución cubana, generó tensiones en la organización y continuidad de la publicación. Uno de los más importantes hacedores de la revista, José «Pepe» Bianco, quien, en 1938, había reemplazado a Guillermo de Torre como editor de *Sur*, decidió renunciar ante la presión de Victoria Ocampo después de su viaje a Cuba, en 1961. También en ese año, otra de las fundadoras y amiga personal de V. Ocampo, María Rosa Oliver, decidió desvincularse del comité editorial de *Sur* en desacuerdo con la posición de la revista frente a la Revolución cubana (Liendo, 2022).

UNA CRÍTICA AL COLONIALISMO ESTADOUNIDENSE. DOS LUCHADORAS POR LOS DERECHOS PUERTORRIQUEÑOS

Retomamos el análisis del número 293 de *Sur*, correspondiente a los meses de marzo-abril de 1965. En esta época, *Sur* se editaba con una periodicidad bimestral, que continuó hasta 1970.

Algunos datos sobre este número: está conformado por diecisiete artículos, de los cuales solo dos llevan las firmas de mujeres: el que escribe Laurette Séjourné, «Vigencia del pasado en México», y el de las autoras puertorriqueñas María Teresa Babín (1910-1989) y Nilita Vientós Gastón (1903-1989), quienes presentan el ensayo sobre «La situación de Puerto Rico», que abarca 10 páginas (pp. 113-122), una extensión poco frecuente para las colaboraciones en *Sur*. Al leer estas consideraciones, de las que se cumplen sesenta años de haberse publicado en 2025, comprobamos que muchas de las problemáticas allí planteadas siguen vigentes.

Es relevante conocer a las autoras del ensayo, ya que se trata de dos destacadas intelectuales puertorriqueñas, quienes, a través de sus sólidas formaciones en literatura, educación y leyes —en el caso de Vientós Gastón—, ofrecen un análisis pormenorizado de la situación de Puerto Rico en 1965, poniendo de manifiesto las tensiones entre la identidad nacional y los intereses imperiales de los Estados Unidos. Este documento nos permite conocer la situación puertorriqueña en un momento crucial de su historia, así como analizar las tensiones y las dinámicas de poder y resistencia en un contexto de dominación colonial.

María Teresa Babín Cortés (1910-1989) nació y falleció en Puerto Rico. En la semblanza biográfica realizada por la Universidad Interamericana de Puerto Rico (2006) se la reconoce como educadora, crítica literaria, escritora y líder cultural. Se dedicó a la enseñanza del español en universidades de su tierra natal y de los Estados Unidos. Entre sus numerosas publicaciones sobresalen las que dedicó al poeta y dramaturgo Federico García Lorca (tema de su tesis doctoral) y los libros, ensayos y artículos sobre la historia y la cultura puertorriqueña, entre los que podemos citar: *Panorama de la cultura puertorriqueña* (1958), *La gesta de Puerto Rico* (1967) y *La cultura de Puerto Rico* (1970), entre otros. Sus primeros estudios estuvieron relacionados con el ámbito educativo, luego realizó una maestría en Estudios Hispánicos, en 1939, y, en 1951, se doctoró en Filosofía y Letras por la Columbia University de Nueva York. Durante su estancia en aquel país, entre 1946 y 1951, ejerció la docencia en diferentes instituciones, pero luego regresó a Puerto Rico, donde trabajó arduamente en educación, logrando, por ejemplo, la incorporación de autores puertorriqueños en los planes de estudio. Posteriormente viajó otra vez a Nueva York, entre 1969 y 1973, y allí fundó y dirigió el Departamento de Estudios Puertorriqueños de Lehman College, en esa ciudad. También fue profesora en el programa de doctorado de la Escuela de Estudios de Posgrado de City University of New York, de la que fue, asimismo, decana. Retornó luego a Puerto Rico, lo que demuestra su interés por seguir trabajando en la tierra en la que nació. El reconocimiento que recibió en su país se pone en evidencia por su incorporación, en 1981, a la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española. En 1984 recibió un doctorado *honoris causa* de la Universidad de Puerto Rico y, en 1987, fue distinguida como la Humanista del año, por la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades.

Petronila «Nilita» Vientós Gastón nació en Puerto Rico en 1903 y falleció en 1989. Se la recuerda por su desempeño como escritora, periodista, abogada y profesora; tuvo una labor muy destacada en el ámbito cultural de su país natal. Mencionamos algunas de las actividades que desarrolló para dar muestras de sus intereses culturales y de su lucha —desde el ámbito legal— por la defensa de un Puerto Rico en el que la lengua de la corte fuera el español. En 1945 fundó y dirigió la revista *Asomante*, cuyo anuncio se encuentra en las páginas iniciales de este número de *Sur*. Los temas y artículos en ella publicados reflejan el interés por España, por su literatura, ya que también dio cabida a un número significativo de exiliados que, tras el destierro, añoraban la tierra que habían abandonado (Avilés Ortiz, 2022, p. 508). Esta publicación cesó sus actividades en 1970, pero Vientós Gastón fundó una nueva revista, *Sin Nombre*, que dirigió hasta 1985. Ambas publicaciones se consideran entre las más relevantes revistas de crítica literaria de América Latina. Como afirma Rothe (2018), la actividad desarrollada por Vientós Gastón en el ámbito educativo y de difusión cultural incidió en la esfera pública de Puerto Rico a partir de un discurso de autodeterminación nacional, pero que no rechazaba los elementos de otras culturas. Hay otras intervenciones de la autora, en relación con el campo cultural puertorriqueño, que debemos citar, ya que fundó y presidió la Casa Nacional de la Cultura y el PEN Club de Puerto Rico; se destacó por ser la primera mujer que presidió el Ateneo Puertorriqueño, entre 1946 y 1961, y fue la presidenta de ProArte Musical. En 1948 obtuvo una beca de la Fundación Rockefeller para estudiar literatura en Kenyon College, Ohio. Impartió cursos de literatura, organizó seminarios y ofreció conferencias destinadas tanto al público en general como a estudiantes y profesores. Desde el punto de vista profesional, estudió abogacía en la Universidad de Puerto Rico, de la que egresó en 1926, y se convirtió en la primera mujer abogada en el Departamento de Justicia de Puerto Rico, entre 1937 y 1969. Un dato trascendental, en relación

con el artículo que comentaremos escrito en coautoría con Babín, es que, en 1965, como Procuradora General Auxiliar, representó al pueblo de Puerto Rico ante el Tribunal Supremo en el llamado «Pleito de la lengua», uno de los casos de mayor alcance en el siglo XX, en Puerto Rico. Gracias a su accionar se garantizó el uso del español en los tribunales. Este tema es señalado en el artículo publicado en *Sur* el mismo año.

Se reconoce a Vientós Gastón como una de las hacedoras de un proyecto nacional puertorriqueño decolonial y de autodeterminación (Betances-Lacourt, 2016). Así lo demuestran sus postulados en favor de una educación decolonial; por la defensa de la lengua originaria y por el concepto de nación que postula para los puertorriqueños.

Analicemos ahora el artículo publicado en *Sur* por Babín y Vientós Gastón. Consta de IX partes, que están identificadas con números romanos. Los temas que aborda son: I, CAMBIO DE SOBERANÍA: 1898; II, BILINGÜISMO; III, SOCIEDAD: POLÍTICA Y ECONOMÍA; IV, CULTURA Y UNIVERSIDAD; V, INFLUENCIA NORTEAMERICANA; VI, EMIGRACIÓN A LOS ESTADOS UNIDOS; VII, BASES MILITARES Y SISTEMA ECONÓMICO; VIII, COMPLEJIDAD DEL CASO DE PUERTO RICO; IX, EL INTELECTUAL ANTE LA INDEPENDENCIA.

En el primer apartado, las ensayistas fijan su posición anticolonialista al referirse al final de la etapa de dominación española, en 1898, y al surgimiento de un nuevo colonialismo ejercido por los Estados Unidos que ignoró la Carta Autonómica liberal que España le había otorgado a la isla. A partir de ese momento, por más que Puerto Rico formara parte de los Estados Unidos como estado asociado, las escritoras declaran que la Carta Autonómica había sido la «culminación de los afanes de los puertorriqueños por el reconocimiento de sus derechos políticos» (1965, p. 113). Con esta afirmación, no solo expresan una opinión, sino que efectúan una denuncia al confirmar que se trató de un «procedimiento colonialista para imponer a los puertorriqueños un estilo de pensamiento y de vida conformes al patrón y los intereses de los Estados Unidos» (1965, p. 113). Desde el punto de vista cultural, ponen en evidencia la intrusión de ese país al querer imponer

...el idioma inglés en la educación, el trasplante del sistema económico del país dominador [...], la imagen bondadosa del Tío Sam y de Santa Claus —que lleva camino de sustituir a los Reyes Magos— van filtrando [...] unos conceptos éticos que invaden todas las capas de la estructura social. No hay resquicio libre de esta penetración. (1965, p. 113)

Si observamos los lexemas empleados —«procedimiento colonialista, país dominador, van filtrando, invaden, penetración»—, ellos expresan el sentir de las autoras respecto de un proceso que, como demuestran, abarca todos los ámbitos de la organización social puertorriqueña.

El segundo apartado, que tiene como eje el bilingüismo, es analizado desde varias perspectivas: la histórica, la jurídica y la cultural-social. Emplean la palabra «drama» para referirse a la imposición del inglés en la enseñanza, que, hacia 1912, había sustituido, prácticamente, al español. Destacan la reacción de padres, maestros y de la opinión pública que logran revertir, en parte, esta invasión lingüística. La demanda colectiva fructifica en la gran reforma del año 1934, que decreta el uso del español en la escuela primaria. No obstante, el inglés seguía empleándose en otros niveles. Son evidentes, en estas reflexiones, los conocimientos de Vientós

Gastón, pues detalla los diferentes proyectos de ley y su paso por la Legislatura y por las manos del gobernador de la isla, quien vetó la ley para que el español fuera la lengua exclusiva tanto en las escuelas públicas como en las universidades. Con voz categórica Babín y Vientós Gastón sostienen:

Los hechos más relevantes de esta ley [...] ponen en claro, de una parte, la intención del pueblo de conservar la lengua vernácula [...] y, de otra parte, indica que el bilingüismo en la educación de Puerto Rico es una cuestión política. No es exagerado decir que la pedagogía ha estado, pues, al servicio de la americanización conscientemente [...]. Persiste la intención constante de restarle valor al español y al caudal de sentimientos y vivencias que conlleva la lengua del país. (1965, pp. 114-115)

Posteriormente, ratifican que una situación similar se vive en las universidades y, con una mirada atenta a la realidad circundante, observan que, en las librerías de la isla, es mayor la cantidad de libros vendidos en inglés que en la lengua vernácula. Asimismo, refieren que los estudiantes puertorriqueños desconocen la obra de patriotas y escritores de América, entre ellos «Bolívar, Juárez, Sarmiento, Martí, Hostos, Betances» (1965, p. 115). El pleito que se está desarrollando en el Tribunal Supremo sobre el bilingüismo también es mencionado en este escrito.

Las articulistas cierran esta parte de su ensayo destacando el rol fundamental del pueblo en «[l]a conservación de la lengua española y de los valores estéticos y morales de la nación puertorriqueña» (1965, p. 115) que, como podemos comprobar, están en coincidencia con lo postulado por la Dirección y el Consejo editorial de *Sur*. Y finalizan con una afirmación categórica sobre la importancia de defender el propio idioma: «en la conservación de la lengua le va la vida como pueblo a Puerto Rico» (1965, p. 116).

En el tercer apartado, «SOCIEDAD: POLÍTICA Y ECONOMÍA», critican las obligaciones de los ciudadanos puertorriqueños hacia los Estados Unidos, como el cumplir con el servicio militar y tener que participar en las guerras en las que aquella nación se embarque. Manifiestan que, a raíz del anexionismo de Puerto Rico como estado federado, se ha ido perdiendo la confianza en la posibilidad de la independencia; a lo que se suma la situación de Cuba y la asociación de los independentistas puertorriqueños con el comunismo.

En el número IV, Babín y Vientós Gastón se expresan más largamente sobre la cuestión cultural y universitaria en la isla. Dan cuenta de la paradoja que se da en el ámbito gubernamental al, por un lado, querer la unión con los Estados Unidos y, por otro, entender que su responsabilidad histórica es la «de sostener y estimular los valores culturales puertorriqueños» (1965, pp. 117-118). Declaran que la universidad, que existe desde 1903, es solo un reflejo de los métodos y los programas estadounidenses. Las ensayistas, como voces letreadas, abogan por una reforma universitaria que considere las reales necesidades de la sociedad puertorriqueña y reclaman que no se menoscaben los estudios humanísticos ni se desprecie la cultura puertorriqueña, así como sus «valores encarnados en la literatura y el lenguaje español» (1965, p. 118). No escatiman tampoco las críticas a la iglesia católica y a las iglesias protestantes que se manifiestan proamericanistas.

En esta misma línea, bajo los números V y VI, abordan dos cuestiones fundamentales que resuenan con fuerza en la realidad de Latinoamérica: la pérdida de tierras de labranza para dar paso a colosales emprendimientos turísticos y el incesante flujo migratorio hacia los Estados Unidos. Retratan la experiencia de

millones de migrantes que se ven obligados a abandonar su lugar de pertenencia en busca de una vida más digna, aferrados a la esperanza, casi siempre esquiva, de regresar algún día a Puerto Rico. Esta problemática, tan vigente entonces como ahora, se erige en un espejo de las tensiones que persisten en muchas naciones latinoamericanas. En un artículo posterior al publicado en *Sur*, Babín recuerda a los «primeros boricuas [que viajaron] a los Estados Unidos, [en] búsqueda de apoyo y de estímulo para libertar a su isla» y considera que ese objetivo, no cumplido, «es una herencia ética y patriótica que en el presente confuso en que estamos instalados hoy debería revivirse y vigorizarse.» (1972, p. 30). Es decir, la idea de una nación independiente de los Estados Unidos en lo cultural, económico y social sigue siendo una premisa de su discurso.

Otra manifestación de la injerencia estadounidense en Puerto Rico, como se describe en el apartado VII, es la ocupación militar directa, evidenciada por el hecho de que el diez por ciento del territorio insular estaba destinado a bases militares norteamericanas. Este dato refleja, además del control geopolítico ejercido por los Estados Unidos, la transformación de la isla en un espacio subordinado estratégicamente sin que se tengan en cuenta las implicaciones sociales, ambientales y culturales para su población. Esta ocupación territorial militarizada es símbolo del colonialismo moderno, ya que pone en evidencia la imposición del poder hegemónico mediante estructuras visibles e invisibles que, de esta manera, perpetúan la dependencia de Puerto Rico de la metrópolis.

Las ensayistas añaden que a este dominio militar se suma la dependencia económica, otra forma de ejercer el colonialismo, ya que Puerto Rico se ha convertido en un mercado cautivo para los productos estadounidenses. Este modelo refuerza un sistema asimétrico en el cual las industrias norteamericanas que se establecen en la isla disfrutan de exenciones tributarias que las colocan en una posición de privilegio frente a las empresas locales. Paralelamente, las condiciones laborales impuestas en estas empresas revelan la explotación de las clases obreras: los salarios ofrecidos son significativamente más bajos que los pagados en el territorio continental estadounidense, lo que subraya un trato desigual hacia la mano de obra puertorriqueña.

Asimismo, el impacto cultural de esta dinámica colonial es denunciado por las autoras, quienes afirman que los ciudadanos norteamericanos residentes en Puerto Rico disfrutan de una serie de beneficios que demuestran su condición de grupo privilegiado, como la creación de espacios culturales exclusivos y el acceso a sistemas educativos independientes. Consideran que estas prácticas, lejos de fomentar la integración, perpetúan una separación sociocultural y lingüística que refuerza la marginación del idioma español y que repercute en el reconocimiento de la identidad puertorriqueña. Los ciudadanos estadounidenses, al negarse a aprender el idioma local y mantener estas estructuras de privilegio, se convierten en agentes de un colonialismo cultural que despoja a los puertorriqueños de su autonomía cultural y lingüística.

Babín y Vientós Gastón no dejan de referirse a la prensa puertorriqueña en español, a la que critican por replicar prejuicios y adoptar lo que denominan «posiciones peligrosas de estrechez intelectual» (1965, p. 121). De esta manera ponen de manifiesto que la prensa se hace eco o perpetúa el colonialismo estadounidense en lugar de erigirse en un espacio de resistencia y crítica frente a las estructuras de poder colonial.

Otro aspecto fundamental, que analizan en el apartado VIII, se centra en la complejidad que representa, para el resto de los países latinoamericanos, comprender el estatus político de Puerto Rico como

Estado Libre Asociado, vigente desde 1952. Se trata de una figura jurídica ambigua que perpetúa la subordinación colonial bajo una fachada de autonomía, lo que provoca confusión y falta de solidaridad regional hacia la situación de los isleños. Nos encontramos, como lectores, frente a una nueva paradoja: mientras el colonialismo explícito era ampliamente condenado en otros contextos latinoamericanos, no sucedía lo mismo con Puerto Rico, cuya situación era presentada por los Estados Unidos como un modelo de modernización y progreso. De esa manera, el resto de los países de la región no reconocía la opresión colonial a la que estaba sometida la isla.

En este marco, las autoras subrayan la profunda diferencia entre la posición de Puerto Rico y la de Cuba frente a los Estados Unidos, en 1965. Cuba, tras la Revolución de 1959, había adoptado una postura de abierta confrontación con la hegemonía estadounidense y se había consolidado como un símbolo del movimiento anticolonial y antiimperialista en el hemisferio. La ruptura política y económica con los Estados Unidos, aunque conllevó un alto costo en términos de aislamiento internacional y sanciones económicas, permitió a Cuba afirmar su soberanía y reconfigurar su sistema político y social bajo el modelo socialista. Por el contrario, Puerto Rico, bajo su condición de Estado Libre Asociado, se encontraba en una posición muy limitada para buscar la independencia. Babín y Vientós Gastón señalan que, a diferencia de Cuba, la isla no podía aspirar a la ruptura con el colonialismo mediante la vía de la violencia o el enfrentamiento directo, por ello las posibilidades de independencia obedecían, exclusivamente, a medios legales y pacíficos, los cuales, como ellas sostienen, estaban condicionados por las decisiones del Congreso estadounidense, una institución que históricamente no había demostrado interés en atender los reclamos de autodeterminación del pueblo puertorriqueño.

Finalmente, en la última parte, la IX, se expresan como pensadoras comprometidas con la defensa de los derechos puertorriqueños y valoran el rol del intelectual ante la ansiada independencia. Tras un breve recorrido por las voces más representativas de la literatura puertorriqueña —cabe destacar que todas son masculinas—, las ensayistas reafirman el compromiso que mantienen los escritores con «el porvenir de la patria» (1965, p. 122).

En los apartados hasta aquí analizados, hemos observado cómo las escritoras abordan con rigor temas clave que resuenan profundamente en la sociedad puertorriqueña: la lucha por la independencia; la imposición lingüística que subordina el español frente al inglés; un modelo educativo que ignora y marginá a los autores y autoras vernáculos en las distintas expresiones artísticas; la dependencia económica estructural; y las dificultades para la preservación de las costumbres y tradiciones culturales puertorriqueñas. En este contexto, el ensayo concluye con una defensa de la postura independentista: «el único camino seguro para perseverar en lo que somos y lo que queremos ser en el futuro es la independencia de Puerto Rico» (1965, p. 122). Esta declaración va más allá de una postura política, es también una confirmación de la necesidad de alcanzar una emancipación cultural, lingüística y económica que garantice un futuro autónomo y sostenible para el pueblo puertorriqueño.

Aquellos planteamientos de Babín y Vientós Gastón, articulados en 1965, encuentran eco y continuidad en las reflexiones posteriores de Rosa María Grillo (2010). Grillo denuncia que pensar la realidad y la producción cultural desde teorías concebidas por la *intelligentsia* europea y estadounidense no solo perpetúa las estructuras de hegemonía y subalternidad inherentes al colonialismo, sino que también reproduce dinámicas

de dependencia intelectual. Estas dinámicas, según esta autora, pretenden ser desafiadas por la posmodernidad, pero, a menudo, terminan reforzándolas en su praxis.

Asimismo, cuando afirman que la independencia es la única vía para preservar «lo que somos y lo que queremos ser en el futuro» (1965, p. 122), propugnan una ruptura que va más allá del dominio político estadounidense y que se relaciona, directamente, con las imposiciones coloniales en el ámbito cultural y en el campo intelectual. Aníbal Quijano (2000) y Walter Mignolo (2003), años después, propusieron sus teorías en relación con el colonialismo del poder y del saber, cuyas características pueden palparse en el ensayo de las escritoras puertorriqueñas.

CONCLUSIONES

Hemos demostrado que el ensayo antes analizado de las intelectuales puertorriqueñas María Teresa Babín y Nilita Vientós Gastón (1965) sobre la relación entre Puerto Rico y los Estados Unidos adquiere una relevancia aún mayor al ser presentada en una revista de la trascendencia de *Sur*, dado su significativo impacto en el ámbito cultural americano y europeo. Además, es de destacar que se recurrió a dos escritoras de relevancia en el campo cultural puertorriqueño, para que expresaran sus opiniones sobre la situación de su tierra natal en relación con los Estados Unidos y con el resto de América.

A través de una exposición ordenada y temáticamente estructurada, las autoras dan cuenta de los grandes temas y problemas que aquejan a la sociedad puertorriqueña, como la demanda por la independencia de la isla, que transitó del dominio colonial español al norteamericano sin darles oportunidad a sus habitantes a decidir sobre su futuro como nación. Como se ha podido observar, el discurso de Babín y Vientós Gastón responde a una ideología decididamente anticolonialista, que no deja de manifestarse en los diferentes temas que plantean a los lectores latinoamericanos.

La cuestión lingüística y su relación con el ámbito educativo y legal se destaca y se convierte en uno de los temas más relevantes y persistentes a lo largo del ensayo. La defensa del español como lengua oficial y vehicular de la cultura puertorriqueña es crucial, ya que para las escritoras representa la preservación de la identidad cultural y nacional de Puerto Rico. En un contexto en el que la influencia del inglés es cada vez más fuerte, la defensa de la lengua vernácula se convierte en un acto de resistencia cultural y política. Mantener vivo el español en las instituciones educativas, judiciales y culturales es una forma de conservar la memoria histórica y la identidad nacional de la isla.

Babín y Vientós Gastón han propuesto cuestiones comunes a otras realidades latinoamericanas: inseguridad, confusión, complejo de inferioridad, aislamiento, lucha contra los modelos impuestos y el colonialismo —en todas sus formas—, búsqueda de seguridad política y económica y, en el caso particular de Puerto Rico, la independencia. Como podemos comprobar, todos son temas que una renovada y pujante literatura latinoamericana está abordando en este siglo XXI.

Difundir los juicios y las declaraciones de las escritoras sobre la relación entre Puerto Rico y los Estados Unidos implica un doble compromiso: el de *Sur*, que deja ver, de esta manera, que no es una publicación «apolítica», y el de las ensayistas, que asumen una posición comprometida política y culturalmente,

que es una declaración contra el imperialismo estadounidense y que postula, como la única manera de resolver la problemática insular, la independencia de los Estados Unidos.

Finalmente, la publicación de este ensayo en *Sur* pone de manifiesto la libertad y la autonomía que esta revista brindó a sus colaboradores, permitiéndoles presentar temas complejos y controvertidos como la conflictiva relación con la cultura, la política y la economía norteamericanas. Las autoras expusieron las desiguales relaciones de poder entre los Estados Unidos y Puerto Rico; demostraron la postura colonialista de aquel país y expusieron cómo se quiso socavar la identidad nacional puertorriqueña. Sostuvieron diferentes proyectos de nacionalismo cultural a través de la conservación y defensa del español y de la herencia hispánica, y, por último, defendieron una posición independentista de los Estados Unidos para recuperar y preservar la identidad de Puerto Rico. Por lo tanto, este ensayo publicado en el n.º 293 de *Sur*, de 1965, resulta una importante contribución para analizar el pensamiento descolonizador de dos de las escritoras e intelectuales puertorriqueñas más destacadas de ese momento: María Teresa Babín y Nilita Vientós Gastón.

REFERENCIAS

- Avilés Ortiz, I. (2022). Las mujeres en el pensamiento puertorriqueño ensayistas y filósofas. En R. Albares Albares, D. Hernández Sánchez, L. L. Mora García y C. Hermida del Llano (Eds.). *Mujer y filosofía en el mundo iberoamericano* (pp. 499-514). Ediciones Universidad de Salamanca.
- Babín, M. T. (1972). Los estudios puertorriqueños (en los Estados Unidos). *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, (18), 29-41. Presses Universitaires du Midi.
- Babín, M. T. (2006). Biografía. Universidad Interamericana de Puerto Rico.
<https://ponce.inter.edu/cai/MariaTeresaBabin/inicio.html>
- Babín, M. T. y Vientós Gastón, N. (1965). Revista *Sur*, 293.
https://catalogo.bn.gov.ar/F/?func=direct&doc_number=001218322
- Betances-Lacourt, V. L. (2016). *Mujer ensaya la nación: un acercamiento al proyecto nacional de Nilita Vientós Gastón* [Tesis de Maestría, University of Puerto Rico at Mayagüez]. <https://www.uprm.edu/oeg/tesis-digitales-de-estudios-hispanicos/>
- Gramuglio, M. T. (1983). «Sur»: constitución del grupo y proyecto cultural. Dossier: la revista «Sur». *Punto de vista*, 17, 7-9.
- Grillo, R. M. (2010). *Escribir la Historia. Descubrimiento y conquista en la novela histórica de los siglos XIX y XX*. Centro de Estudios Literarios Iberoamericanos Mario Benedetti.
- King, J. (1989). *SUR. Estudio de la revista argentina y de su papel en el desarrollo de una cultura 1930-1970*. Fondo de Cultura económica.
- Liendo, V. (2022). Las vidas paralelas de Sur: objetivismo e ideología entre Victoria Ocampo y María Rosa Oliver. *Gramma*, 33(68). <http://p3.usal.edu.ar/index.php/gramma/article/view/6295>
- Macciuci, R. (2004). La Guerra civil española en la revista Sur. *Sociobhistórica*, (15-16), 29-63.
<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/13564>
- Mignolo, W. (2003). *Historias locales; diseños globales: colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Akal.
- Ocampo, V. (1937). «Carta a Federico García Lorca» (1937). Revista *Sur*, 33.
https://catalogo.bn.gov.ar/F/?func=direct&doc_number=001218322
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO.
- Revista *Sur* (1937). «POSICIÓN DE SUR», revista *Sur* 35.
https://catalogo.bn.gov.ar/F/?func=direct&doc_number=001218322
- Rothe, T. (2018). Instantáneas transcaribeñas: el Caribe anglófono en las revistas puertorriqueñas *Asomante* (1945-1969) y *Sin Nombre* (1970-1984). *Anales del Caribe*, 198-212.
https://scholar.google.com/citations?view_op=view_citation&hl=en&user=cMIsNYQAAAJ&citation_for_view=cMIsNYQAAAJ:W7OEEmFMy1HYC